

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

AVISO

A LOS CONSUMIDORES DE
CHOCOLATES.

El renombrado chocolate de don Pedro López, antes casa del Martés y despues don Bruno Arenas se expende en el mismo local, CALLE ANCHA 15.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítimo.

ADVERTENCIA.

Hacemos presente al público en general, que desde hoy en adelante no imprimiremos anuncio alguno sin que preceda su pago; pues si cuando llega la hora de cobrar, por cada uno vamos a sostener un desafío, perdonamos la limosna aunque se quede sin luz el santo. En la cuarta plana pueden leer todas las condiciones que tenemos establecidas, de las que no prescindiremos por nada ni por nadie. EL ACCITANO tiene ya cuatro años, y le son inútiles andaderas y biberones; goza además de una perfecta salud y no necesita ayudas.

La Cárcel.

En los primeros tiempos, en la infancia como si digéramos de nuestro Semanario nos ocupamos si mal no recordamos, de la cárcel de esta ciudad llamada de partido, sin que en verdad merezca honor tan exímio un edificio ruinoso, malsano y vetusto.

¡Valiente cárcel de partido!

¡Valiente mansión donde nuestros semejantes se albergan!

Digimos antes y decimos ahora, que esa prisión está en pésimo estado; y pedimos antes y pedimos ahora que se construya un edificio que responda a los fines a que se dedica, siquiera sea por conmiseración y lástima a los desgraciados que sufren las amarguras que produce el delito y acarrea el cosquilleo de la conciencia.

Hace pocos días—y lo decimos para justificar la tesis propuesta que publicaremos por dosis por no hacernos largos en demasia—que estando clavando un individuo un clavo en el quicio de una puerta, se desprendió un ladrillo a los golpes, que vino a dar

en la cabeza de una reclusa a la que hirió si bien ligeramente.

Y el día menos pensado, al más ligero soplo de la brisa más ténue y juguetona, cae del mismo modo el torreón que da a la cuesta de la ruinosa carnicería y si cayera solo menos mal, por que suceder puede que haga una tortilla de seres humanos, que por allí transitan con mucha frecuencia, lo que sería una lástima grandísima.

Es urgente que se acuda a quien corresponda para que se edifique una cárcel en buenas y humanas condiciones, y si el Ayuntamiento tiene atribuciones para ello, que piense seriamente en este asunto que es de trascendencia suma no sólo para Guadix y su partido sino para España entera; pues por aquí transitan muchos sentenciados y procesados que van a sus destinos respectivos y mientras esto sucede cal para blanquear y goznes para las puertas, que lo piden con mucha necesidad.

EUDORO.

PREDICAR EN DESIERTO.

Nada hay más enojoso que interesar una cosa, cuando tenemos la casi evidencia de que no se nos ha de conceder, de que no hemos de ser oídos de nadie, por aquello de que «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

Empero cuando pedimos con razón sobrada, tenemos derecho de ser insistentes y sinó se nos atiende, nos queda la tranquilidad moral de haber hecho cuanto nos ha sido dable en pró de la buena causa.

Nosotros hemos pedido en varias ocasiones a los Poderes públicos, la terminación de la Carretera de esta Ciudad a la de Almería, y la construcción del puente equivocado—segun se dijo—que se comenzó a construir sobre nuestro río, y que de la noche a la mañana se suspendió, y suspendido continúa; y amargo es confesar que no hemos adelantado nada, y que nuestras débiles voces se han perdido sino en el vacío, allí donde precisamente hay el deber y la obligación de atender las quejas, las peticiones y las solicitudes de los pueblos que contribuyen, no con modesto, sino con crecido óbolo cual acontece a las provincias hermanas de Granada y Almería, a sostener las cargas del Estado, y a procurar el engrandecimiento, cultura y fomento de otras más afortunadas, ó que cuentan con padrinos mejores y de primera magnitud.

El argumento de que para nada necesitamos la carretera cuando de aquí a breves meses iremos a Almería y vendrán de allí a aquí en cómodos coches sobre férreo camino no nos convence, y no nos convence, por multitud de razones que estan a alcance de cualquiera que se detenga y medite un poco acerca de ello.

La zona que recorre el ferrocarril, aunque en muchos puntos es la misma por donde vá la carretera, en otros dista varias leguas

de los pueblos por do esta pasa, lo que hace que de no concluirse queden sumidos en el olvido y sin medios de comunicación, no con sus provincias respectivas sino con el resto de España.

La carretera en estudio de Ugijar a esta población que atravesando la parte más practicable de Sierra Nevada y viniendo a caer a la villa de Aldeire ha de empalmar con la que nos ocupa en los llanos del Marquesado del Zenete, sería obra de lujo y no correspondería a los fines propuestos de poner en comunicación a las Alpujarras con el litoral de Almería y con Granada, pasando por Guadix, de no terminarse la que es objeto de este artículo, puesto que al llegar a los llanos del Zenete no habría comunicación fácil y espedita con los indicados pueblos y allí también terminaría.

Además, no se comprende que el Estado haya hecho el desembolso de muchos millones y se hayan destrozado y hecho improductivos parte de los mejores terrenos de los pueblos cuyos términos municipales atraviesa, para hacer una carretera que se ha abandonado en algunos parajes, que en otros, no está sino embastada, que no se concluye y que en vez de ser cosa de pública utilidad y benéfica arteria de riqueza, sea un camino de herradura impracticable en algunos trozos, sin que reporte bien alguno. Para esto cuanto mejor hubiera sido no principiar lo que mucho cuesta y cuya parte mayor para nada sirve en la actualidad.

No creemos ser esta vez más afortunados que en las anteriores y pensamos por lo tanto que las razones vertidas se las llevara ese viento tan perjudicial que se llama indiferencia, pero no por esto enmudeceremos, antes bien, volveremos sobre el asunto, que puede que muchos amenes al cielo lleguen y se nos haga cumplida justicia.

GARCI-TORBES

ACUARELAS

LA BELLEZA

¡La belleza! Lo que es, no lo sabemos por ahora con certidumbre matemática; quizá no lo sepamos nunca; pero que la belleza es algo; que existe, que palpita en la naturaleza; y que así como la ola que llega a la playa rompe en espuma, ella al llegar a cielos y tierra rompe en hermosura, en luces y en colores; y que al llegar a las sociedades y a los individuos, infunde en las pasiones buenas ó malas, hermosuras de idilio ó hermosuras de tragedia, bañándolas ya con las alegres claridades del amanecer, ya con los rojizos ó cárdenos resplandores de la tempestad; y que al llegar al cerebro humano, tanteando por las muchedumbres cráneos de ingrata piedra y cráneos de plasticidad artística, como tantea la lava del volcan resistencias y durezas de la costra sólida de la tierra para brotar en hirvientes rios y penachos de fuego, cuando encuentra el cerebro del hombre de genio, por él brota como por sublime cráter en mármoles y bronce modelados, en lienzos encendidos de pintores, en cantos de poetas y creaciones mil, graciosas, bellas ó sublimes; y que al llegar al mártir toma palabra humana, y dice entre dolores:

creo; y que al llegar al héroe; dice entre sangrientas victorias: muero; y que al llegar al sabio, dice espantando dudas: sé; y que al llegar al corazón, dice besando ideales: amo; y que al llegar a todas las juventudes dicen con todas las alegrías de la mañana: vivo; y que al llegar al borde de todos los sepulcros, dice al caer en medio de fantástica ronda de tristezas y esperanzas: espero; y que todo esto lo realiza en la naturaleza, y en la sociedad y en el hombre. . . ¡ah! que la belleza hace todo esto, nadie puede negarlo sin negar su propio ser y sin hundirse en la nada, y ni aun hundiéndose en ella; que la belleza suprema fué a llenar los negros abismos de silencio y negrura del caos con las divinas palpitations de la creación.

JOSE ECHEGARAY

(De su discurso de ingreso en la Academia Española)

ACLIARACIÓN

En el número anterior de nuestro semanario y en la semblanza correspondiente al epigrafe «Instantáneas para un Album» se omitió por un lamentable error de caja, el nombre de la señorita a quien iba dedicada. ¡Todo sea por Dios! y . . . quiere decir que nada hemos hecho; sintiendo solo que la premura con que se ha computado la que sigue, haga desmerecer nuestro trabajo no obstante ser éste tan humilde. Sirva esto de explicación a nuestros lectores y de disculpa para con la linda señorita a quien nos referimos.

INSTANTÁNEAS PARA UN ALBUM (1)

PEPITA ORTIZ MINAGORRE.

(Y aun no cabe lo que siento en todo lo que no digo)

(B. DE LOS HERREROS.)

IMITACIÓN DE BECQUER. (2)

No pienses que admirando tu belleza, de notas falta, callará mi lira; podrá no ser muy dulce, pero siempre tendrá poesía.

Mientras las frescas rosas de tu cara se muestren encendidas; mientras la luz de tus rasgados ojos fulgure en tus pupilas; mientras la brisa entre sus ondas lleve tu aliento de ambrosía; mientras existas tú, mi lira humilde ¡tendrá poesía!

Mientras tus labios de encendida granada nido de perlas finja; y aliente bajo el nácar de tu pecho un corazón de artista; mientras tu acento dulce se deslice en olas de harmonía; mientras en mi se agite tu recuerdo ¡tendrá poesía!

Mientras tengan tus húmedas miradas el calor de la vida; mientras tenga tu boca sus gorgoros suspiros y sonrisas; mientras luzca las galas de su ingenio tu ardiente fantasía; mientras brilles del arte en las regiones ¡tendrá poesía!

(1) Véanse los números anteriores

(2) Nadie mas obcecado que yo, Pepita, ya que la primera vez hemos hecho fiasco insisto en la idea de imitar a Becquer en su semblanza. Comprendo que con ello Becquer y usted salen perdiendo, pero yo me salgo con la mía, pese a quien pese. Despues de todo váyase lo malo de mis versos por la frondosa sombra del árbol donde me guareceo.

Mientras cubran el cielo de tu alma las notas y las rimas; mientras busques en Becquer sentimientos y en Chopin melodías; Mientras responda al suspirar de un pecho tu pecho que suspira; mientras alientes tú, mi triste canto ¡tendrá poesía!

E. OLMEDO

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Propuesta para la provisión en concurso de ascenso a la escuela de Guadix, dotada con 1375 pesetas.

ASPIRANTES ADMITIDOS.

- D. Florentino Bravo de los Ríos, de Mediac del Campo (Valladolid), 38 años, 6 meses y 9 días.
 - D. José Maria Polo Esquivel, de Alora (Málaga) 55 años, 11 meses y veinte y dos días.
 - D. Antonio Calvo Flores, de Alora, 35 años, 8 meses y 9 días
 - D. Agustín Manzano Calzada, Villa Hermosa (Ciudad—Real), 35 años, 5 meses y 6 días.
 - D. Andrés Muñoz Garrido, Ibro (Jaen) de 35 años y 22 días.
 - D. Rafael Sánchez Rodríguez, Almogía (Málaga), 35 años y 4 días.
 - D. Ángel Abadía Jiménez, Navalmorales (Toledo), 34 años, 8 meses y cinco días.
 - D. Francisco Bocanegra Rienda, Caniles, 34 años, un mes y 17 días.
 - D. José de Cara Avalos, Algarinejo, 33 años, 11 meses y 22 días.
 - D. José H. Hidalgo, Pacheco (Almería), 33 años, 6 meses y 20 días
 - D. Tomás Baldó Llorét, Lucena (Córdoba), 33 años 2 meses y 9 días.
 - D. Pedro de Mesa Salas, San Roque (Cádiz), 33 años 6 meses y 16 días.
 - D. José Calzada Elorza, Mugarelos (Coruña) 32 años, 4 meses y 13 días
 - D. Manuel Herrera Díez, Arévalo (Ávila), 31 años 10 meses y 9 días.
 - D. Luis Rosado Barrientos, Riogoseto (Málaga) 31 años, 8 meses y 21 días.
 - D. Manuel Nieto López, Ardales (Málaga), 31 años 5 meses y 25 días.
 - D. Martín Escudero Cebón, Villamartín (Cádiz), 31 años, 2 meses y 19 días.
 - D. Rafael Gerardo Llerino, Alhaurín el de la Torre (Málaga), 30 años, 8 meses y 20 días.
 - D. José Martos Buendía, auxiliar de Martos (Jaen), 29 años, 11 meses y dieciséis días.
 - D. Patricio Rodríguez Guillén, La Seca (Valladolid), 29 años, un mes y siete días.
 - D. Ramón Madruga García, Alaejos (Valladolid), 27 años, 5 meses y veinte días.
 - D. Mariano Muñoz Carabias, Astorga (León), 26 años, 5 meses y 7 días.
 - D. Manuel Morón y Morón, Orgiva, 26 años y 9 días.
 - D. Antonio Fajardo Valladares, Róta (Cádiz), 24 años, 8 meses y 21 días.
 - D. José Santamaría Ortiz, Bujalance (Córdoba), 23 años, 6 meses y 4 días.
 - D. José Heredia Fernández, Molvizar, 23 años y 6 días.
 - D. Eduardo Aguilera Martín, (Gor,) 19 años, 5 meses y 25 días.
 - D. Rafael Eulogio Santamaría, Tours (Valencia), 15 años, 5 meses y 24 días.
- Todos tienen de efectivo que disfrutan 1.100 pesetas, y de mayor que han disfrutado 1.100, excepto el último, ó sea D. Rafael Eulogio que tiene 825 pesetas por servirla en comisión, pero ha servido escuelas de 1.100 pesetas, y el legal que se le reconoce para el concurso es de 1.100 pesetas.

ASPIRANTES EXCLUIDOS.

D. Francisco Gutierrez Aldana. Cuevas de San

Marcos (Málaga), 31 años, 3 meses y 12 días.

D. Pascual de la Cuesta Guerrero, Villanueva del Fresno (Badajoz), 26 años, 11 meses y 11 días.

Estos dos tienen la misma clasificación de 1.100 pesetas que los anteriores y por los mismos conceptos.

La Junta acordó proponer al primero ó sea D. Florentino Bravo de los Ríos.

EL VESTUARIO FEMENINO DEL PORVENIR

La prensa inglesa discute en estos momentos, con toda la formalidad que requiere el caso, la conveniencia de una reforma en el vestido de la mujer, en vista de las circunstancias en que se encuentra el bello sexo en la vida moderna.

Las mujeres de alta sociedad acostumbran a montar a caballo, en bicicleta, triciclo, jugar al lawn tennis cricket, remar, subir a las montañas y muchas otras clases de sport, que en otro tiempo se consideraba propio sólo del sexo fuerte. Ultimamente se habla de la formación de batallones de médicos femeninos en los campos de batalla, en cuyo caso aprenderían las mujeres el manejo de las armas.

En todo esto les molesta su actual forma de vestido. Además, confiesan ellas mismas que el vestido largo, por mucho que se recoja con una mano al pasar por calles llenas de lodo, ni es cómodo ni forma conjunto agradable.

Después de muchas discusiones, parece que la mayoría de las mujeres optan por la adopción resuelta de los pantalones; pero la forma de esta prenda ha de ser, naturalmente, diferente del pantalón masculino.

Los pantalones futuros femeninos serán anchos como los de los turcos; pero en lugar de estar sujetos a la rodilla, han de atarse por encima del tobillo.

Para la parte del cuerpo, la blusa, la americana ó cualquier otra forma de prenda podrá adoptarse; y en este caso se usará también falda a la moda escocesa, ó sea hasta la rodilla.

También será este el traje de casa; pero llevando encima una amplia bata.

NUESTROS MONTES

Hé aquí las fincas de los montes de propios de Guadix, que han sido adjudicadas por la Subsecretaría del ministerio de Hacienda, con fecha 21 del pasado mes:

Barranco del aceite, en 825 pesetas, a don José Muñoz Laserna.

Llanos de la Carrilla, en 8.000 pesetas, a don Manuel Lomeña.

Caidos de San Torcato, en 2.540, al mismo.

Escudia de la Sabina, en 1.251 al mismo.

Dehesa de los cuartos, en 36.000, al mismo.

Cañada de Miguel Romero, en 50.000 al mismo. Perpin, en 14.000, a don José Muñoz Laserna.

Carretes de los molinos de Pacor, en 14.500 a D. Juan Hernandez Carretero.

LEEMOS EN LA JUSTICIA.

«Sigue la persecución del distrito vacante en Guadix.

Ya son tres, a la hora presente, los candidatos liberales que se proponen luchar, aspirando a la diputación a Cortes, por el distrito de Guadix, que acaba de dejar vacante la muerte del inolvidable Correa.

Lo más curioso del caso es que los tres contrincantes fusionistas son poco más ó menos yernos unos que otros, pero todos ellos pertenecen a casta privilegiada dentro de la situación.

LA DESGRACIA DEL JUEVES.

En la madrugada de este dia y como a las

dos de la misma, un inteso calor despertó á una criada de Don José Maldonado, profesor de instrucción primaria de esta ciudad, que se había quedado dormida junto al brasero, y al verse con las ropas incendiada corrió despavorida hácia el dormitorio de los dueños de la casa, aumentando, como es natural, con su carrera, las llamas de la ropa. Al ruido producido en la misma habitación, se levantaron y acudieron dichos dueños, consiguiendo con gran trabajo y no sin sufrir también graves quemaduras, apagar dichos vestidos: La desgraciada sirvienta que podrá tener de 15 á 16 años, quedó en tan mal estado que se duda pueda salvarse.

FIESTA

El miércoles 30 del pasado, celebróse con gran solemnidad en la iglesia de san Francisco, el último día del mes de las flores dedicado á María Santísima. Por la mañana, comulgaron todas las niñas de los colegios de doña Encarnación Rodríguez, doña Antonia Rejon y doña Purificación Rodríguez. Después de la comunión, pasaron al comedor de los pobres asilados, y por sus mismas manos sirvieron un desayuno á los ancianos allí reunidos, siendo un espectáculo tan tierno como sublime y conmovedor el que ofrecían aquellos dos extremos de la vida humana dulcemente unidos por el amor y la caridad. El ilustrado párroco de santa Ana les hizo una pequeña plática adecuada á las circunstancias. Por la tarde á las 8 se hicieron los ejercicios de las flores, viéndose la iglesia totalmente llena de fieles. En dichos ejercicios ocupó la cátedra sagrada el mismo señor cura párroco de santa Ana, pronunciando unocuente y profundo sermón de un espíritu altamente filosófico religioso que agradó sobremanera á la concurrencia. También asistieron á los referidos ejercicios las niñas de los colegios con preciosos ramos de flores, que ofrecieron á María, recitando tiernas y bonitas poesías alusivas al acto.

VARIEDADES.

SAL.—En la granja—escuela modelo de Grignon (Francia) se han hecho experiencias con gran éxito para demostrar la utilidad de la sal común como abono de la tierra, y ha dado por resultado un aumento de peso en el trigo de las abonadas con ella.

FERROCARRIL.—El 22 del pasado se aprobó en el Senado el proyecto de ley del de Linares á Almería.

OPOSICIÓN.—Se asegura que en la próxima elección para diputado á Cortes por este distrito, se presenta también el señor don Francisco Retortillo.

PERIÓDICO.—El Defensor de Granada desmiente que el señor marqués de Loring se haya hecho cargo de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada. ¿En qué quedamos?

FERROCARRIL.—Dice el Diario de Avisos de Lorca, que es cierta la noticia publicada en los periódicos de Almería, de que el Marqués de Loring se ha encargado de la construcción del trozo de Baza á Granada, en la línea de Lorca á dicha capital.

PAN.—El trigo baja que baja; pero la mayor parte de los panaderos no lo han observado, ó como personas inocentes se dejan engañar en el precio de aquella primera materia que les sirve de base para sus amasijos. Bueno sería que el señor Alcalde les abriese los ojos, para que los labradore y propietarios no se valieran de su ignorancia para seguir cobrándoles el trigo al precio que tenía hace un mes.

LUGROS.—Segun referencias de personas de esta localidad, fué tanta la nieve que cayó en ella, y tan intensos los frios que hicieron el 21 de Mayo, que murieron helados tres caballos de la remonta establecida en dicho pueblo.

LAGARTA.—Así se llama un insecto que amenaza destruir los montes de Extremadura, la Mancha y Andalucía. Con el fin de acordar los medios de conjurar esta plaga, el señor Ministro de Fomento ha reunido en su despacho á los senadores y diputados de las provincias interesadas, y les ha ofrecido destinar los fondos de que pueda disponer para la destrucción de la lagarta.

CONSISTORIO.—En el secreto celebrado en Roma el día 21 del pasado por S.S. León XIII, ha sido preconizado Obispo de Guadix y Baza el Excelentísimo Señor Don Maximiano Fernandez del Rincon y Soto, que hasta aquí lo fué de Teruel.

CANDIDATO.—El oficial de la diputación á Cortes por este distrito es el señor Bastida, yerno del señor Moret.

FUEGO.—Ha ardido en Guadix en todas las chimeneas. Hemos vivido bajo la influencia de los frios de Enero.

HUELGA.—Se está trabajando para organizarla en varios pueblos por todos los fumadores, si las Cortes no aprueban el proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco.

CAFÉ.—La infusión de café apacigua al hombre y sostiene y aumenta las fuerzas. Un litro de café con leche representa seis veces más de sustancia sólida y tres veces más de materias azoadas que el caldo de puchero.

PIROTECNIA.—El castillo quemado en la noche vispera del Córpus, resultó bonito y variado: más hubiera lucido si la noche no hubiera estado húmeda: lo que más agradó al público serio y decente fué la ausencia de la figurita de los fuegos anteriores; pues no es delicado presentar en público personas que padecen abundantes incontinencias.

BARÓMETRO.—Durante las anteriores semanas la pesantez de la atmósfera ha influido de tal modo sobre éste instrumento meteorológico, que la aguja móvil ha descendido hasta colocarse en el grado que indica *tempestad*, lo que hace algunos años no ha sucedido: tal ha sido la crudeza del tiempo en esta ciudad en la última quincena de Mayo.

ACTIVIDAD.—Con satisfacción hemos visto que el alcalde accidental don Luis Vera Perez, ha atendido las indicaciones que hicimos en el número pasado respecto al riego de las acacias y limpia de los depósitos que tienen al pié. Nos congratulamos mucho más, cuando ha sido una de las pocas veces que el martillo de la prensa de esta localidad ha dado en el clavo.

FECUNDIDAD.—En Valencia de Don Juan ha fallecido una señora que deja 18 hijos y 31 nietos.

DEMANDA.—Es posible que pasados algunos dias se presente una de divorcio ante un juzgado de Granada, que por tratarse de aristocrática familia, la que hasta aquí ha vivido en una paz octaviana, sea tema preferente de los aficionados á comentar ésta clase de sucesos. La morigeración en las costumbres hace que en Guadix no se presenten éstos casos.

VALENCIA.—Por las existencias de trigos en ésta población y por los arribos de harinas de Francia sigue la baja de precios. Los arroces siguen también en baja por ser grandela oferta y escasa la demanda.

AGRICULTORES.—Los que quieran hacerse del productivo cereal, llamado el TRIGO RIETI, pueden dirigirse para adquirir su semilla a los señores Norell é Hijos, ó á don Domingo Aldrofeu de Barcelona.

MÉDICO.—El ayuntamiento de Fonelas ha acordado sacar á concurso una plaza de médico titular dotada con el sueldo de 999 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del término de 30 dias.

ADRA (Almería).—Guillen y Comp.^a Esta razón social se ha declarado en suspensión de pagos.

Créese que este siniestro mercantil se halla relacionado con los escandalosos hechos que han ocurrido en la sucursal del Banco de España establecida en Al

mería, de los cuales ha dado cuenta *El Grillo*, periódico de aquella ciudad. Radica el asunto en Berja, y el escrito de suspensión fué presentado el 5 del actual.

TABACO.—Se acentua mas cada día el movimiento de la opinión en favor del libre cultivo de esta planta. Esto podría ser mañana para nuestra agricultura fuente de riqueza que la sacara de su postración.

ENFERMA.—Se encuentra en tal estado, aunque nó de gravedad, la eminente poetisa señora doña Enriqueta Lozano de Vilchez. Deseamos su pronto restablecimiento.

CONSOLÉMOSNOS.—En Vélez Málaga millares de pájaros caen muertos de frio: aquí vimos algunos en la pasada semana.

GRACIAS.—Se las damos de todo corazón al catedrático de la Universidad de Granada, nuestro ilustrado compañero en leyes, señor don Agustín Hidalgo por la entrevista celebrada con nuestro otro compañero señor don José María García Varela, respecto al criterio que tiene formado de *EL ACCITANO*.

D. E. P.—Ha fallecido en Granada la Señora doña Jeseta Sainspardo Sainspardo, tia de nuestro amigo don Melchor Sainspardo Castillo. Los periódicos de aquella capital hacen en sus columnas grandes elogios de la virtuosa finada, y de las muchas simpatías de que gozaba, siendo gallarda manifestación de ello el numeroso acompañamiento que acudió al sepelio. Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

EN ZÚJAR.—Se encuentra en este balneario D. José María Sainspardo, á quien tuvimos el gusto de saludar en esta población, á su paso desde Granada.

ROBO.—En la tarde del Jueves último, se cometió uno en una cueva de la cañada de Maese Pedro, llevándose los ladrones seis mil cuatrocientos reales que su dueño tenía escondidos entre un gergon de paja, por cuyo hecho se encuentran detenidos en esta cárcel dos sujetos, uno de los cuales está convicto y confeso segun se nos dice.

El perjudicado es un gitano de Almería, quien los dias antes había vendido una yegua á don Enrique Vazquez por la suma de 1.800 reales y había hecho otras transacciones de igual indole con algunos vecinos de esta Ciudad.

Hasta ahora se han recuperado 347 pesetas de las robadas

La causa ha correspondido en turno á nuestro compañero de redacción el actuario Enrique Olmedo.

BARÓMETRO.—Asciende considerablemente, por lo que los labradore deben estar seguros de que el tiempo, por ahora, permanecerá seco y apacible por algunas semanas, hasta que la influencia de las nubes rompa este apacible paréntesis metereológico.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Joaquin María Torres García

Catedrático, ex-Director y Vice-Director del Instituto de segunda enseñanza de Cáceres,

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MAYO DE 1893.

á los 56 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa de la Riva y Oliver é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

